



# LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 24 de Agosto de 1907

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario  
imprensa del mismo, San FranciscoDiríjase toda la correspondencia al Ad-  
ministrador de *La Opinión*, San Fran-  
cisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En el Capital, resto de la Pro-  
vincia y Península española.  
un mes. . . . . 1 50 Ptas.  
En Ultramar y Extranjero, un  
semestre. . . . . 12  
Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos  
a precios convencionales.

## ESPEREMOS

Se dice y se repite, se afirma y se confirma, que el señor Gobernador civil se propone la reorganización del partido liberal de occidente en inteligencia y armonía con el de oriente.

Si aquellas armonía é inteligencia son requisito indispensable de la reorganización, bien puede S. S. renunciar á ella y, declarándose impotente ante el pacto, rendirle parias como los antecesores de S. S., que á pesar de reconocer, que ese pacto es la mayor injuria que puede inferirse á un pueblo libre, sino lo apoyaran, porque para tal obra se necesitaba arrojar el fajín al arroyo, nada hicieron por mirarlo y menos por destruirlo.

Y decimos que S. S. puede renunciar á la reorganización condicional, porque los liberales de Canarias, ignorando, ó pretendiendo ignorar, que su indiscutible jefe vale mas con Silvela, que con el mismo Sagasta, temen separarse de los silvelistas de aquí, por presumir que, si volviera Silvela al gobierno, lo que no es muy fácil, podrían dichos silvelistas no mantenerles en el disfrute del poder, como es estipulación fundamental del pacto.

Si los liberales de allá se preguntaran con que y con quien podrían los silvelistas combatirles en oriente, es claro que con la respuesta negativa, que tendrían que dar al ver que no cuentan ni una persona adicta fuera de los mismos liberales, reconocerían que su temor es pueril.

Pero ese pacto necesitan sostener-

lo los liberales del oriente, como medio el más adecuado de combatir al señor Domínguez Alfonso en occidente y solo por esto, que lo estiman de vital interés, defenderán dicho pacto, aun reconociendo que constituye una gran vergüenza para pueblos donde la mayoría, la gran mayoría de los vecinos, son contrarios á esa venta, que les tiene sometidos al caciquismo de rurales á quienes se ha dicho pueden obrar tranquilamente, porque el poder que se les ha conferido, aun cuando de este mundo, es eterno.

Propóngase el señor Gobernador una política de rudo combate al señor Domínguez Alfonso, esperanza única de las islas occidentales; auxilie los nefandos contubernios con tal fin establecidos y entonces puede se le consienta un simulacro de partido liberal.

Esto en el caso de que S. S. hubiera venido, no á regenerar, no á redimir, sino á que pase el tiempo; porque si ha venido dispuesto, como lo presumimos, á concluir con la inmoralidad, con la injusticia, con el absorbente caciquismo, apenas esto se descubra, los pueblos hasta hoy mudos, por el terror que les produce el presentimiento de salvajes persecuciones, sin un solo local de asilo, al convencerse de que S. S. será ese local y á la vez una salvaguardia de sus vejados derechos, se levantarán como un solo hombre para auxiliar á S. S. en esa hermosa obra.

En tanto de ello no se esté convencido, solo verá S. S. esclavos su-

misos por temor al látigo del cacique.

Algunos que se permitieron alzar la voz á la llegada del antecesor de S. S., están sufriendo las consecuencias de haber pedido justicia.

Los pueblos, con la natural desconfianza del que ha sido muchas veces engañado, esperan.

¿Se defraudará una vez más esa esperanza?

No se fie S. S. en la aparente tranquilidad, que obedece á las razones apuntadas.

Observe S. S., medite, estudie, y si lo hace con ánimo imparcial, fácil le será el convencimiento de que la política del pacto no ha de poder padecerse por mucho tiempo más con esa aparente tranquilidad.

Esperemos.

## INTERVIEWS

### EL CACIQUISMO

He aquí una cuestión que entraña culminante interés para este país y que merece, por consiguiente, llamar la atención de las personas reflexivas y amantes del bienestar de su patria. Si en todos los pueblos es causa de grandes males el caciquismo, aquí, en las Canarias, ha creado una situación verdaderamente insostenible, pues á consecuencia del célebre pacto, nos vemos precisados á sufrir las arrogancias de media docena de políticos que nos tratan, poco menos que como á esclavos.

Ha llegado á tener tal preponderancia y ha descendido á tales nimiedades el caciquismo en estas islas, que hasta en el simple nombramiento de un guar-

dia municipal, ú otra cosa por el estilo, toma parte, é impone su omnimoda voluntad; pero lo más lamentable es que con su abrumadora mayoría hace ruda oposición y, frecuentemente, malogra los buenos deseos de las personas que proyectan hacer algo en beneficio del país, por la sola razón de no formar parte esas personas del partido político en que militan casi todos los caciques de esta tierra. Cuando más se hace notar la plaga de esos modernos señores de pendón y caldera que en Canarias existe, es durante el periodo electoral, pues es tan grande el número de coacciones *cantaramientos* y *pucherazos* que durante ese periodo se hacen, que gran parte de la masa neutra, se abstiene de emitir su voto, por estar plenamente convencida de que aquí la ley del sufragio es un mito.

Siempre hemos creído que para formar parte de los Cuerpos Colegisladores es necesario poseer altas dotes de talento y sabiduría, y que, por lo tanto, solo deben aspirar á ese honor los hombres eminentes, pues el prestigio de las Cámaras, debe considerarse como parte integrante de la cultura nacional.

Todos sabemos que aquí, con desconsoladora frecuencia, sucede lo contrario. No citaremos ningún nombre, aunque en el fondo sea cuestión exclusivamente de personas; pero si algunas veces han reunido los Diputados y Senadores por estas islas, á las demás condiciones que se precisan para su admisión, mérito ostensible; en cambio, otras, se le han dado las actas á personas apreciables en el concepto privado únicamente, pero que ni por sus servicios al país ni por su talento se hallaban en notoria aptitud para recibir tan alta distinción. Los puestos que debían ser premio merecido y legítima recompensa para los ilustres hijos de Canarias, se dan al político influyente ó á la bullidora é insignificante medianía, porque así lo mandan los caciques.

cual se encontraba el establecimiento de Cabusson, en el cual habían quedado Galoubet y Sylvano Cornu.

Al cabo de algunos momentos vió aparecer á aquéllos y hablar con animación á la mujer vestida de hortelana, con la cual acababan de cruzarse.

Lartigues adivinó en seguida quien era.

—Es Aimée Joubert—se dijo.—¡De buena hemos escapado! ¡Afortunadamente no nos ha conocido!

En el momento de entrar la lancha en el pequeño brazo del Marne, que conduce en línea recta á la estación del ferrocarril, Verdier apercibió la campesina, que, con sus dos acompañantes, se embarcaba en un botecito de Cabusson.

—Van á serguirnos—pensó el supuesto abate;—pero no les servirá de nada... Les llevamos demasiada ventaja. No son de temer.

En aquel momento desembarcaron.

Lartigues dió una moneda de dos francos el jardinero, que exclamó:

—Os repito que no me debeis nada. No me he molestado por vos, puesto que vengo á buscar á mis amos que deben llegar de la Varenne en el primer tren.

—No importa; tomadlos de todos modos y echareis un trago á nuestra salud.

—Lo tomo por que no digais.

Los dos hombres se alejaron, pero en lugar de dirigirse á la izquierda hacia la estación, se dirigieron á la derecha.

—Nos siguen—murmuró Verdier.

—¡Diantre, ya lo sé!—repuso Lartigues.—¿Qué hacer? Es preciso de todo punto que hable con el enviado de Boris Romanzoff.

haciéndose una herida de la que corría un hilo de sangre que la cegaba.

Iba á volverse á sumergir cuando tocó una de sus manos un objeto que flotaba á su lado, al cual se agarró con esa desesperación con que se agarra á cualquier cosa todo el que está próximo á ahogarse.

Aquel objeto no era sino un remo de la embarcación que perdieron.

Sostuvo á la pobre mujer, que no temiendo ya irse á fondo se abandonó sin temor á la corriente.

Transcurrieron algunos minutos que le parecieron siglos.

De pronto se paró el remo.

Acababa de engancharse á una de las rocas que abundan por aquella parte del Marne.

Aimée Joubert dirigió una mirada en derredor suyo á fin de juzgar la situación.

La idea de la muerte no la preocupaba.

Pensaba en su hijo, en Mauricio, á quien amaba con toda su alma y quería volver á ver, y este pensamiento le daba fuerza para luchar por su salvación, pues no estaba aún salvada.

Por un lado veía una sábana de agua inmensa que corría como un torrente y podría volverla á arrastrar de un momento á otro, y por el otro á una distancia muy pequeña la orilla, en la cual se veía infinidad de ramajes que llegaban hasta el agua.

—¡Si pudiese acercarme á la orilla—pensó,—saldría fácilmente á tierra, gracias á esas ramas!

Pero entre ella y la orilla había una distancia de un metro.

Tiritaba de frío. Los vestidos, pegados con el agua, la helaban la sangre. Sus dientes castañetaban

Claro es que el Diputado ó Senador que debe su investidura á los *amaños* de tal ó cual persona, desatiende las quejas y reclamaciones que contra los abusos por ésta cometidos produzcan los electores; y de ahí, la anómala situación en que se halla el grupo occidental de las Afortunadas.

Urge, pues, que el señor Domínguez Alfonso, á quien creemos contrario al pacto, no se limite á aspirar á que la política en Canarias deje de ser lo que es, sino que con todas las fuerzas de su alma noble y elevada debe combatir al denigrante caciquismo que pretende convertir á un pueblo culto en señorío de los tiempos medioevales; en la seguridad de que en esa campaña le han de secundar todos los hombres de buena voluntad que hay en este país, y, afortunadamente no son pocos. Para acometer tamaña empresa, tenga presente el ilustre Diputado de quien nos venimos ocupando, que cuantas más arbitrariedades se cometan con un pueblo, más obligada está, la persona que en las Cortes lo represente, á defenderlo, y que solo le es lícito retirarse del puesto de honor al representante de un pueblo, á quien los electores cometen la tarea de procurar por sus intereses y delatar los abusos, cuando el Gobierno satisface de tal manera los intereses de su distrito, que sería injusto el combatirlo. Porque una de dos: ó los Diputados y Senadores prestan servicios al pueblo que representan, ó nó: si lo último, no deben presentarse candidatos, ni engañar á nadie con falsos ofrecimientos; y si lo primero, no deben cesar de defenderlo, aunque para ello tengan que posponer las conveniencias del partido político en que figuren, á los intereses de su distrito.

Es un hecho constante en la historia, que aquellos hombres que han cumplido á conciencia la misión que los pueblos les confían, en todas las situaciones han representado el mismo distrito, pues aunque es mucha la influencia del caciquismo, no se atreve éste á provocar un conflicto del que seguramente había de salir mal parado, porque el pueblo no olvida fácilmente al que le hace bien: pero cuando se falta á esa misión, ya por intereses de partido, ya por afición á las aventuras, ya por adquirir una gloria frecuentemente ficticia, que no esperen obtener más acas por aquel distrito, porque tampoco olvida el pueblo las traiciones que se le hacen.

Penetrados de los buenos deseos que al señor Domínguez Alfonso animan,

no dudamos en que trabajará, hasta donde sus fuerzas lo permitan, para que termine tal estado anómalo de cosas.

Observarán los lectores que para nada hemos nombrado á los demás Diputados por esta Circunscripción; de intento lo hemos hecho, porque pensamos tratar de sus declaraciones al señor Delgado y Barreto, en breve plazo. También habrán observado la manera especial de discurrir que no comprendemos la generalidad de las gentes, que tienen los políticos que en las Cámaras obtentan nuestra representación; una palabra vaga de dudoso sentido, subrayándose, desmenuzándose y agrandándose á veces, la convierten en una ofensa grave; en cambio desaires marcados, acciones incorrectas, explicándose meliflua y suavemente, quedan convertidos, otras veces en actos de atención y cortesía.

La explicación de esta, corresponde al próximo artículo.

Yo.

## CRÓNICA

### Contestación

Hemos recibido una carta de D. Gaspar E. Fernández, interesando la publicación de la solicitud en que pidiera aumento de obra.

Sabemos, que en el contrato de la obra de Roque Negro y Catalanes se estipuló un precio para el caso que apareciesen aguas en cualquier cantidad.

Sabemos, que el Ayuntamiento tiene acordado la suspensión de los trabajos por una de las bocas del túnel de Roque Negro, fundándose en que han surgido aguas en gran cantidad y que se embalsan.

Sabemos, que dicho acuerdo fué extensivo á que por el arquitecto se determinase la cantidad necesaria para el agotamiento de aquellas aguas, ó para remunerar las dificultades que al trabajo ofrecían.

Sabemos que este acuerdo debió obedecer á moción ó petición de alguien y presuimos, sin poderlo asegurar en este momento, que esa solicitud fué del señor Fernández.

Si no lo fué, sin perjuicio de indagarlo, queda rectificado el error en que hayamos podido incurrir en tal caso.

Existiendo la solicitud, si el señor Fernández la facilita, no tenemos inconveniente en publicarla, no impidiéndolo el necesario servicio de nuestro periódico, como no tenemos inconveniente en rectificar todos los errores en que incurramos, pues nuestro deber, conforme con nuestro deseo, es decir solo la verdad.

Los sueltos que hemos publicado relativos al asunto, están muy lejos de la intención de molestar al señor Fernández, como supone, pues por el contrario creemos natural que pida; pero entendiendo que el Ayuntamiento no debió conceder lo que ha concedido; así lo sostenemos y continuaremos sosteniéndolo en tanto no seamos convencidos de lo contrario.

Ya vé el señor Fernández como nos hace justicia al afirmar que no nos ocupamos falsamente de pequeñeces y gurruminas.

Por mas que entendemos no ser pequeñeces y gurruminas aquello que costará al pueblo muchas miles de pesetas.

### Comercial

Nos dicen de Liverpool con fecha 16 del corriente, los hijos de Juan Rodríguez y González:

Durante esta semana han entrado en Inglaterra de esas islas 35.759 bananas. El mercado es hoy un poco más bajo debido á la gran arribada y los días lluviosos y malos que hemos tenido.

Precios de Bananas hoy.

Extras de 10/ á 11/

Núm. 1 de 8/ á 9/

Núm. 2 de 6/ á 7/

Dobles de 9/6 á 10/6

Aunque los precios son hoy un poco más bajos no por eso deja de haber animación en el mercado, por lo que aconsejamos embarquen en la seguridad de que los precios han de subir.

### Un diputado

Leemos en el *Diario de Las Palmas*:

«Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el Diputado á Cortes por el distrito de Guía D. Tomás García Guerra que llegó el sábado último á esta población para permanecer aquí hasta la apertura de Cortes.

El Sr. García Guerra puede estar satisfecho del resultado de sus gestiones en Madrid en favor del Distrito que representa, tanto como lo estan sus electores por los beneficios recibidos.

Le reiteramos nuestro afectuoso saludo.»

Sin escatimar méritos al señor García Guerra, que los tiene grandes, podemos decir que sus gestiones las facilita la circunstancia de dirigir la acción común de los representantes de la provincia, contra la particular del señor Domínguez Alfonso.

Pero el señor García Guerra es de los que reconocen que á pesar de todo, el señor Domínguez le sobran alientos para llegar.

Y llegará.

### Sepelio

Ayer tarde se verificó el de la niña Dolores Fuentes y Sáez, de siete años de edad.

A sus inconsolables padres y demás familia, en la que tenemos muy buenos amigos, enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

### Cumplimiento

Se dió ayer al acuerdo de la mayoría del ayuntamiento sobre que desempeñase sin fianza el cargo de administrador del impuesto de consumos el interventor de dicho impuesto.

En consecuencia cesó el administrador interino D. Domingo Machado á cuyo celo é inteligencia se debe, sin duda, el aumento que venía observándose en la recaudación.

Adelante en la *derrota*, señores Concejales.

Vuestros administrados no lo entienden ó si lo entienden no les importa.

### Compañía

La conocida del Sr. Nava llegará de un día á otro á esta Capital donde dará algunas funciones en los días del presente mes, marchando luego á la vecina ciudad de la Laguna.

### Necrológica

Después de larga y penosa enfermedad falleció en la Orotava la joven señora D.<sup>a</sup> Candelaria Albertos y Febles, viuda de Martín.

Reciba la familia de la finada nuestro sentido pésame.

### Advertencia

Con motivo de nuestro artículo *Buena idea*, publicado en el número de ayer, varias personas nos han preguntado la dirección que involuntariamente omitimos, de la nueva *Agencia de asuntos canarios* establecida en Madrid.

La correspondencia puede dirigirse á nombre de D. Manuel Delgado y Barreto.—Conde de Romanones, 2.

### Medición

La de las aguas del monte de Aguirre tendrá lugar el día primero de Septiembre próximo por el arquitecto municipal acompañado de la comisión del Ayuntamiento.

Ya estarán frescos.

—Pedir socorro es inútil—pensaba.—Se acerca la noche y esto está desierto. Tendría tiempo de ahogarme cien veces antes que viniese alma viviente. El remo que me sostiene puede desengancharse de la roca de un momento á otro y llevarme la corriente. Sin embargo, quiero vivir... quiero ver á mi hijo. ¿Cómo hacer? ¡Ayudadme, Dios mío!

Esperar á que se agotasen por completo sus fuerzas, era perderse irremisiblemente.

La señora Rosier jugó, pues, el todo por el todo, y se echó hacia la orilla, con los brazos hacia adelante.

Volvió á caer su cuerpo en el agua, de la que había salido un momento, pero sus manos habían agarrado una de las ramas de que hemos hablado y la cogía con mucha fuerza.

Sus pies encontraron un punto de apoyo.

Gracias á las ramas que la servían de escalera, pudo llegar hasta el césped que cubre las orillas del Marne.

Una vez allí, se arrodilló sin esperar á tomar aliento y dió gracia á Dios porque la permitía volver á ver su hijo.

¡Pobre mujer! ¡Pobre madre!

Levantóse en seguida, quiso andar y dió algunos pasos vacilando.

Su helado cuerpo temblaba cada vez más.

Flaqueábanle las piernas.

Hizo un esfuerzo supremo que sólo tuvo por resultado precipitar su debilidad.

Veláronse sus ojos.

Parecía que corría el suelo bajo sus pies.

Agitó sus brazos en el aire y cayó sin conocimiento.

\* \*

Comprendiendo Lartigues y Verdier que la policía seguía la pista de varios criminales en Port-Creteil, se apresuraron á salir del establecimiento de Cabusson.

Los hemos visto andar aceleradamente dirigiéndose al puente de Creteil para ganar distancia á Galoubet, en quien Verdier había reconocido admirablemente á uno de los *médicos de Moliere* del baile de la Opera.

Habían pasado por el lado de Aimée Joubert sin conocerla.

El disfraz de campesina que adoptara aquella no podía causarles extrañeza, cuanto ni más infundirles sospecha alguna.

Aimée Joubert, por su lado, no había visto en ellos nada sospechoso.

En el momento de haber perdido Galoubet de vista á los bandidos, gracias al recodo que formaba el camino, Verdier apercibió un jardinero de una de las propiedades situadas á la orilla del río, el cual se disponía á atravesarlo en una lancha.

—Sígueme—dijo á Lartigues.

Y se acercó rápidamente á la orilla.

El jardinero iba á marchar.

—¡Dos francos, si quereis pasarnos al otro lado!—le gritó Verdier.—El puente está lejos y no vamos á alcanzar el tren.

—Subid—repuso el jardinero.—Os pasaré y no os llevaré nada. Es preciso ayudarse mutuamente en este mundo cuando hay necesidad de ayuda.

Los dos hombres se embarcaron.

El jardinero empezó á remar vigorosamente.

Mientras atravesaban, hablaban de cosas insignificantes para no despertar sospechas en el ánimo del jardinero; pero Verdier no separaba la vista de la orilla, junto á la

**Importante para las personas Sordas** Los Tympanos artificiales en oro, del Instituto Hollebeke, son reconocidos los únicos eficaces contra la sordera, ruidos en la cabeza, y las orejas. Un fondo permanente, sostenido por donaciones de pacientes, agradecidos, autoriza a dicho Instituto a mandarlos gratuitamente a las personas que no pueden procurar, los. Dirijirse al Hollebeke's Institute-Kenway-House Earl's Court, Londres, W. Inglaterra.

POR CORREO

**Noticias salientes**

Madrid 13. El País supone que hay disgusto en la armada por la forma de venta del dique de la Habana y habla de la dimisión probable del subsecretario de Marina.

—En Barcelona Pi y Margall ha declarado que los federales y catalanistas hallanse aproximados y pueden realizar una unión beneficiosa contra el régimen.

Celebrará que acepten los catalanistas el problema federal, pero de no aceptarlo no pondrá obstáculo a la unión.

—Circulan billetes falsos de á 25 pesetas con el busto de Quevedo toscamente hechos.

Entre los hilillos falta la cifra. —El uso del espadín en la Infantería será voluntario.

—Romanones proyecta la creación de la escuela de Pedagogía para perfeccionar los estudios de los Maestros superiores y Licenciados de ciencias y letras.

Madrid 14. Weyler proyecta el establecimiento de una gratificación de 10 por 100 sobre el sueldo de los oficiales y jefes que sirvan en filas.

—El País denuncia abusos de la inclusa de Madrid.

Cien criaturas reciben alimentación deficiente con biberón.

Mueren diez diarios. —A fines de mes terminará González sus proyectos de descentralización.

—Polavieja llegó á Salamanca.

En su Memoria dice que se necesitan 360 millones para material de guerra y Marina y ponernos á cubierto de un conflicto internacional.

—El País insiste en la noticia de dimisión del subsecretario de Marina, añadiendo que Veragua está retenido por esfuerzos de Sagasta.

—El Liberal ocúpase de los abusos descubiertos en la Audiencia de Palma y que han producido el proceso que instruirá el magistrado del Supremo Landeiro.

Dice que dos señoras, demandadas por deuda de 17 pts. fueron perseguidas durante ocho años, perdiendo una fortuna de 80,000 duros.

—Una patrulla de húsares ha detenido en las cercanías de Kromberg, á cuatro italianos, encerrándolos en Francfort.

La policía alemana detiene á numerosos obreros italianos.

—En San Sebastián Romero ha declarado su opinión de que al finalizar la regencia concluyen los partidos que monopolizaron el mando imponiéndose una poderosa concentración de fuerzas liberales, que restañe las heridas del régimen.

Esta concentración hará frente á todos los problemas que amenazan al orden social, los fundamentos de la libertad y la existencia del trono.

Cree que en la próxima legislatura coincidirán todos los grupos distanciados de los partidos turnantes.

Opina que los republicanos hallanse sin fuerzas para realizar sus ideales y los monárquicos gobernantes están desprestigiados para mantener la monarquía.

Las circunstancias impondrán una solución.

Hemos perdido estérilmente cuatro años y urge ganarlos, restaurando el Ejército y la Marina, satisfaciendo las aspiraciones del país.

—La duquesa de Cánovas ha sufrido un ataque de colapso cardiaco, y ha perdido todas sus facultades.

—En San Sebastián ha sido detenido un italiano sospechoso é indocumentado.

Supónese anarquista. —Dicen de San Sebastián que el anarquista detenido es de nacionalidad francesa.

Ocupáronse retratos de los reyes. No figuraba en el registro del Consulado.

Condújosele á la frontera.

**CONVOCATORIA**

De orden del señor Presidente de la mesa interina para la organización y constitución definitiva de la *Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación* de esta ciudad de Santa Cruz de Tenerife, se convoca á todos los individuos que se hallen comprendidos en los artículos 1.º y siguientes del R. D. de 21 de Junio último, ya dados á conocer por la prensa, para el jueves 29 del actual y hora de la una de la tarde, en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, á fin de darles cuenta de los trabajos realizados hasta la fecha é incidentes que motivan la presente convocatoria.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de Agosto de 1901.—El Secretario, *Carlos La-Roche*.

**Sección marítima**

23 DE AGOSTO

1077 **104** Vapor francés *Mont Cenís*, de Buenos Aires y escalas para Marsella, á Hijos de J. Yanes.

1078 **105** Vapor inglés *Ingeli*, de Londres para Port Natal, á Hamilton y C.ª

1079 **106** Vapor inglés *Golden Eagle*, de Garachico, con frutos, á Hy Wolfson.

1080 **107** Vapor español *Esperanza*, de Adeje, con frutos, á H. Wolfson.

1081 **108** Vapor italiano *Las Palmas*, de Colón y escalas para Génova, á Elder, Dempster y C.ª

1082 **109** Vapor alemán *Roland*, de Bremen para Río Janeiro y Santos á Cory, Brothers y C.ª

**Registro civil**

23 DE AGOSTO

NACIMIENTOS  
Aurora Torres y Acevedo

DEFUNCIONES  
María de los Dolores Fuentes y Sáez, de esta ciudad, 7 años; La Rosa, 11.—Peritonitis aguda.

Juan Paulino Pérez Marrero, de esta Capital, 2 meses; Laguna, 48.—Atrepsia.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

**Meteorología**

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	761'40
Termómetro á la sombra	25'4
Tensión del vapor	16'2
Humedad relativa	67'7
Viento	E.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	6.
Temperatura máxima de ayer	28'0
Id. mínima de anoche	22'0
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas:	
milímetros	0'0

**NOVELAS**

En la imprenta de este diario se hallan de venta las siguientes:

*El último patriota*, por José Nogales.—1 tomo, 2 pesetas.

*Mariguita León*, por José Nogales.—1 tomo ilustrado, 2 pesetas.

*Pan Miguel Volodioski*, por Enrique Sienkiewicz.—2 tomos, 2 pesetas.

*Los Apóstoles*, por E. Renán.—2 tomos, 2 pesetas.

*La familia Polaniecki*, por Enrique Sienkiewicz.—2 tomos, 2 pesetas.

*Los Carolinos*, por Verner von Heidentam.—1 tomo, 1 peseta.

*Hania*, por Enrique Sienkiewicz.—1 tomo, 1 peseta.

**BIBLIOTECA ROJA**

- Un baile con consecuencias*, 1 tomo, 15 cts.
- La Solterona* . . . . . »
- La Camisa Roja* . . . . . »
- Un anticipo de boda* . . . . . »
- Cornelio el boticario* . . . . . »
- El ramo de Asaar* . . . . . »

**IMPORTANTE**

Nuevo itinerario de los Vapores correos interinsulares.

Rige desde 1.º de Julio de 1901. Cuadro utilísimo para todo el mundo, especialmente para oficinas, establecimientos y despachos.

Contiene un resumen de las salidas y llegadas de los correos á esta Capital.

Se halla de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco 32, á 25 céntimos ejemplar.

**ENFERMEDADES DE LA SANGRE**

Los médicos, en su práctica, encuentran constantemente casos de enfermedades de la sangre que son hereditarios.

Observan síntomas de estas enfermedades en los niños desde su primera infancia, y para su curación recetan invariablemente el famoso preparado conocido por Emulsión Scott, de aceite de hígado de bacalao.

El tratamiento por la Emulsión Scott, tan universalmente apoyado por los médicos, es diferente y mucho más eficaz que cualquier otro, y se comprende esto, porque la Emulsión Scott reforma el organismo y enriquece la sangre con las sustancias que se necesitan para formar nuevos tejidos y extinguir los gérmenes del mal.

Todos los hombres de ciencia concuerdan en que la Emulsión Scott es la más agradable al paladar y la fórmula más eficaz de aceite de hígado de bacalao, pues posee propiedades que la naturaleza ha designado para arrancar el mal del organismo.

Al efecto, debe insistirse en adquirir la verdadera Emulsión Scott, la que distinguirán de las falsificaciones inferiores, por la marca de fábrica: un hombre llevando sobre sus hombros un gran pescado. La siguiente carta de un notable doctor de Córdoba, habla de su experiencia con este remedio modelo:

D. Cristóbal García y González, Médico de número, por oposición, del Hospital Provincial de Córdoba.

CERTIFICADO: que he tenido ocasión de administrar la Emulsión Scott en numerosos casos de Esclerosis, Raquitismo, Tuberculosis y otras afecciones de índole especial, acompañadas de empobrecimiento orgánico, siendo en todos ellos beneficiosos los resultados obtenidos, y teniendo la inmensa ventaja de ser tolerada dicha preparación cuando existiendo trastornos gastro-intestinales que hacen muy difícil el uso de otros medicamentos.

Considero, pues, este medicamento indispensable en muchas enfermedades, tanto por sus brillantes efectos terapéuticos, como por su sabor grato y fácil administración. — D. CRISTÓBAL GARCÍA. 27 Febrero de 1896.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filpes, calle del Norte, número 4, Santa Cruz de Tenerife.

Se vende una casa muy espaciosa y con huerta, situada en la calle de San Juan Bautista. En esta imprenta informarán. 83 (a)

Se solicita un empleo en el comercio, para un joven de 17 años. Dirijirse A. B. C., Lista de correos. 710-6

Sociedad de Teléfonos DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Por acuerdo de la Junta Directiva se pone en conocimiento de los señores accionistas, que pueden pasar desde el lunes 12 del corriente, todos los días no feriados, de 8 á 10 de la mañana, y de 1 á 3 de la tarde, á percibir del Tesorero, D. Enrique Richardson, Castillo 11, el dividendo de 35 pesetas acordado por la Junta general en sesión de 28 de Julio último, con deducción del impuesto establecido por el Tesoro.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Agosto de 1901.—El Secretario, P. S., *Ulises Guimerá*

Dinero sobre fincas, prendas y firmas de acreditada responsabilidad. Informarán en esta imprenta. 12 v.(2)

Se alquila la casa calle de San Juan Bautista núm. 17. Informarán: Plaza de la Constitución, 4. (a)

**ELVIRA SONNIER**

CORSETERA FRANCESA

Ofrece sus trabajos á las señoras de buen gusto.

Se hacen corsés rectos á la última moda. Estos corsés, que en nada se parecen á los de fábrica, tienen el privilegio de hacer desaparecer el vientre completamente.

Se reciben encargos, en esta Capital, San Juan Bautista, 19. 22 J. a (a)

Se necesita una criada con buenos informes y que sepa guisar un poco á estilo de la península.

Darán razón en la portería del Banco de España. 7116

**Se necesita**

El conocido dentista D. Manuel Fernández, prestará los servicios de su profesión, durante la temporada de verano, en la ciudad de la Laguna, y en la casa domicilio de don Francisco Padilla Morales.

Se necesita un joven activo y bien relacionado con este comercio para llevar correspondencia, hacer facturas y trabajar artículos con clientela.

Se preferirá quien tenga nociones de francés ó inglés.

También otro con conocimientos de Teneduría de Libros y rutina de Oficina.

Referencias de primer orden indispensables.

Dirijirse por escrito á don F. L. B. Lista de Correos.—Santa Cruz de Tenerife.

**Dependientes**

Se necesita un joven activo y bien relacionado con este comercio para llevar correspondencia, hacer facturas y trabajar artículos con clientela.

Se preferirá quien tenga nociones de francés ó inglés.

También otro con conocimientos de Teneduría de Libros y rutina de Oficina.

Referencias de primer orden indispensables.

Dirijirse por escrito á don F. L. B. Lista de Correos.—Santa Cruz de Tenerife.

**Tabaquería La Flor**

Plaza de la Constitución, núm. 11, esquina á la Marina.

Gran rebaja de precios al por mayor y menor.

Cajetillas de Gener de 16 cigarrillos pectoral, algodón, trigo y brea, á 20 céntimos y dos 35 céntimos; Susini arroz y Bouquet arroz á 15 céntimos. En estos cigarros, al por mayor, se rebaja el diez por ciento.

Por el vapor *Pío IX* se acaba de recibir un extenso y variado surtido de las mejores y acreditadas fábricas de la Habana, en tabacos, cigarrillos y picaduras.

Picadura suelta de Murias y Henry Clay á 4 pts. libra. En paquetes, Legitimidad y Henry Clay á 5'50. Gener, Pedro Murias y Competidora Gaditana á 5. También en tabacos y cigarrillos hacemos grandes rebajas de precios.

Esta casa garantiza la legitimidad de todos sus tabacos.

Esta casa también tiene la representación en las Islas Canarias del vino Rioja Clarete de la Vinícola del Norte de España, así como de la Sidra Champagne el Gaitero de Valle Ballina Fernández. 709 (a)

**HÉCTOR E. RUMEU**

Corredor de Comercio

SOL 17. TELÉFONO NÚM. 50

Negociación de letras y cheques, sobre el extranjero, descuentos y pignoraciones en el Banco de España, y en plaza.

deberá llegar á este puerto el día 10 de Septiembre de 1901

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

El magnífico vapor de gran velocidad

**Catalina**

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ

El magnífico vapor de gran velocidad

deberá llegar á este puerto el día 10 de Septiembre de 1901

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

El magnífico vapor de gran velocidad

**Catalina**

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ

El magnífico vapor de gran velocidad

deberá llegar á este puerto el día 10 de Septiembre de 1901

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

El magnífico vapor de gran velocidad

**Catalina**

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ

El magnífico vapor de gran velocidad

deberá llegar á este puerto el día 10 de Septiembre de 1901

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

# VINO TÓNICO WINTERSMIHT

FRASCO, 7 PESETAS

Remedio contra las calenturas palúdicas

Las corta y una vez cortadas, no vuelven.

## Contra-irritante Jaiyne

FRASCO, 2 PESETAS

Contra el reuma, torceduras, etc.

Jaquequina. — Contra las jaquecas. Frasco, 1'40 pesetas.

Píldoras Ross, purgantes . . . . » 2'00 »

De venta: Farmacia de Serra, calle del Castillo.

### IMPORTANTE

Los grandes almacenes de calzado de LA BOTA DE PARIS con sucursal en Las Palmas y depósitos en las demás islas, han recibido de su fábrica un extenso surtido de calzado en todas las clases, pudiéndolo dar á precios más baratos que si los pidieran directamente de las fábricas.

Por el correo llegaron ya los zapatos de charol para señora á 5 pesetas. Lo mismo que los zapatos lona para señora antes á 3 pesetas, ahora á 1'25 y 1'50 pesetas.

También se encontrarán en el mismo establecimiento, una buena existencia en azafrán superior, á precios sin competencia.

San Francisco, 18 y 20

### Mutaginas

Para hacer completa la fermentación de los mostos á ptas. 1'75 el litro, para la conservación de los vinos á ptas. 3'75 el paquete ó el litro, para hacer vinos dulces á ptas. 7'50 el litro, para vinos picados á ptas. 5 la lata.

Depósito general en estas islas, calle del Sol, 24.

## AVISO

La Compañía Metropolitana de introducción de emigrantes en los Estados Unidos del Brasil, ha abierto de nuevo la contrata para los agricultores canarios que deseen pasar á aquella República facilitándoles pasaje gratuito, no contrayendo los emigrantes obligación de ninguna especie á su llegada al Brasil.

La Compañía establece un servicio mensual entre este puerto y el de Santos servido por los magníficos y rápidos vapores de la Sociedad General de Transportes Marítimos, de Marsella, con salida fija el día 16 de cada mes.

Para informes dirigirse á los agentes en esta Plaza,

HIJOS DE JUAN YANES.

## Alfred Williams

### Casa de cambios

Cambio de monedas de oro, y toda clase de valores extranjeros.

San José 11, (piso principal)

## GRAN BAZAR FRANCÉS

DE HIJOS DE FÉLIX CLAVERIE

Casa de Cambios

CHANGE DE MONNAIES—MONEY EXCHANGE  
GELD-WECHSEL

4, Plaza de la Constitución, 4

## Ley sobre accidentes del trabajo

Se vende á 1 peseta el ejemplar en la imprenta de este diario, San Francisco, 32.

## Camisería Española

18, SOL, 18

Confección especial en camisas de todas clases Y CALZONCILLOS

Prontitud, esmero y economía.

## Se venden

sandías en las Lonjas del pescado salpreso números 10 y 11, á precios baratos.

### EL JABÓN DE BREA

es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en esta Capital, Farmacia de Serra.



## Forwood Brothers & Co.

LINE OF STEAMERS

PARA LA MADERA Y LONDRES

Itinerario para Agosto y Septiembre

VAPORES *Días de salida de Tenerife*

MOROCCO 31 Agosto

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.



## Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LÓPEZ Y C.)

Servicios del mes de Agosto de 1901

Para Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona saldrá el día 28, el vapor

## M. L. Villaverde

PARA CÁDIZ, BARCELONA Y GENOVA saldrá de este puerto el día 28 de Agosto, el vapor

## Ciudad de Cádiz

Todos estos vapores admiten carga y pasaje para los puertos indicados.

Agentes, Viuda é Hijos de Juan La Roche.



## SOCIETE GÉNÉRALE Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE El magnífico vapor de gran marcha

## Espagne

saldrá de este puerto el día 3 de Septiembre de 1901. Admite carga y pasajeros.

PARA RIO JANEIRO Y SANTOS El magnífico vapor francés

## Les Andes

saldrá de este puerto el día 10 de Septiembre de 1901. Admite familias de agricultores gratis para el Brasil. Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



## YEOWARD BROTHERS

PARA LIVERPOOL

Saldrá de este puerto el 29 de Agosto el magnífico y rápido vapor FRUTERO

## Avocet

Tiene bastante hueco para carga.

Agentes: MILLER Y C.ª Marina, 39.



## CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor de gran marcha

## Cordilleras

saldrá el día 30 de Agosto de 1901.

Admite carga y pasajeros.

PARA BORDEAUX Y HAVRE

El magnífico vapor

## Ville de Maceio

llegará á este puerto del 5 al 7 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para Dakar, Conakry, Gran Bassam, Cotonou, Libreville Cap-López, Sette Cama, Mayumba, Loango, Boma y Matadi

El magnífico vapor francés

## Paraguay

llegará á este puerto el día 20 de Septiembre.

Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



## Forwood Brothers & Co.

LINE OF ESTAMERS

Para la Madera y Londres

El magnífico vapor FRUTERO

## Morocco

llegará á este puerto el día 31 de Agosto de 1901.

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.



## VAPORES TRASATLÁNTICOS DE A. Folch y Cia.

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé

El magnífico vapor español de gran velocidad

## José Gallart

deberá llegar á este puerto el día 8 de Septiembre de 1901.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



## COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para Fort de France, La Guaira, Puerto Cabello, Colón, Cartagena, Curacao, Puerto Limón, etc., etc.

llegará á este puerto el 15 de Septiembre, el vapor

## Fournel

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRERES.

## HAMILTON & Co.

SANTA CRUZ

## Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line			Southampton
			Cape Town
Shaw Savill & Albion Co. Ld.	Rangatira		London
			Cape Town and New Zealand
New Zealand Shipping Co. Ld.	Papanui		London
			Cape Town and New Zealand
George Thompson & Co.			Plimouth & London
			Australia, via Cape Town
J. T. Rennie Son & Co.	Inyoni Inyati		London
			Natal
Woermann Linie	Hedwig Woermann Thekla Bohlen	25 Agt.	West Coast of Africa
S. American S. S. Co.	Babitonga Cap Frío Rosario Rio Desterro Maceio	27 Agt.	Lisboa and Hamburg
		24 »	Hamburg
The White Star Line	Cap Roca Persic	8 Sept.	»
			»
			Brazil Montevideo & Buenos Aires
			Plimouth & London

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32.